Departamento del Valle del Cauca Gobernación	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	Código: FO-M9-P2-54
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 1

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que PAULA ANDREA ARISTIZABAL GARCIA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1144070015, ha acreditado ante este Departamento el siguiente perfil: Título profesional de Administrador de Empresas, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.; tal como consta en el numeral 7 "Tiempo total de experiencia" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II).

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

Es menester dejar claridad que el futuro contratista ha realizado el cargue de los documentos relacionados con la experiencia de manera correcta y que es el sistema de la página del SIGEPII el que, al momento de imprimir, erróneamente constata la experiencia como servidor público, indicando incluso un tiempo distinto al consignado, sin que dicha información corresponda a la efectivamente relacionada en las certificaciones, las cuales se refieren a un contrato de prestación de servicios profesionales.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 08 días del mes de Enero del año 2026.

DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO
Directora Departamento Administrativo de Jurídica
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó: Blanca Cecilia Leyton Flor – Profesional Universitaria
Revisó: Edison Heraldo Moran Garreta – Profesional Universitario.

Los integrantes del Comité Estructurador del presente proceso de contratación, realiza la revisión de los Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios Profesionales con El Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Jurídica.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
Valor del contrato:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000)
Nombre del Supervisor:	
Cargo del Supervisor:	

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Título profesional de Administrador de Empresas
Experiencia	(Sin experiencia requerida)
Tarjeta o Matricula Profesional	93.635

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	PAULA ANDREA ARISTIZABAL GARCIA
Identificación:	1144070015

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL FUTURO CONTRATISTA	
Documento	Cumple/No Cumple/No Aplica
Hoja de Vida SIGEP	Cumple
Copia de cédula de ciudadanía	Cumple
Copia de libreta militar (hombre menor de 50 años)	N/A
Registro único tributario	Cumple
Certificados académicos	Cumple
Tarjeta profesional	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)	Cumple

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Certificado de medidas correctivas	Cumple
Certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018.	N/A
Certificado de afiliación a Salud (EPS)	Cumple
Certificado de afiliación fondo de pensiones	Cumple
Exámen médico ocupacional	Cumple
Certificado cuenta bancaria	Cumple

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [ ] Medio Físico [x]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [x] NO [ ]

Verificado por el Comité Estructurador:

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratacion
Rol Jurídico

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratacion
Rol Técnico

JUAN CARLOS MEDINA QUINTERO
Profesional Especializado
Rol Financiero.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.